

menor, en modo alguno, la que puede obtener el historiador de la educación, el que en un momento dado, se encuentra trasladado al mundo de la práctica diaria. Se convierte, de esta forma, el libro en un obligado peregrinar por sus páginas.

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

GARFELLA, P. R. y LÓPEZ MARTÍN, R., *El juego como recurso educativo. Guía antológica*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 264 pp.

Es este libro un ejemplo paradigmático de la complementariedad de la historia y la teoría en el ámbito de la educación. El trabajo de los profesores Pedro R. Garfella y R. López Martín, el primero titular del Departamento de Teoría de la Educación y, el segundo, del de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universitat de València, nos aproxima a la realidad del juego infantil, amenazado hoy por diversas dificultades e inconvenientes cotidianos, y –sin embargo– tan necesario para el libre e integral desarrollo de la personalidad del niño. Agotada la primera edición (1997), realizada por el Servei de Publicacions de la Universitat de València en el marco de la *Serie Minor* de los Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación (n.º 37), presentamos ahora la segunda, bajo la firma editorial de Tirant Lo Blanch.

*El juego como recurso educativo* supone el reencuentro de la pedagogía española con un tema tan apasionante como los fundamentos educativos del juego, entendido éste como un medio de enculturación y, en definitiva, como una estrategia privilegiada para la intervención educativa. Dos partes –de modo desigual, mas razonable– presenta su estructura. Se aborda en la primera, tal como recoge el profesor León Esteban en un prólogo de su firma, los fundamentos pedagógicos del juego y su devenir en la historia de la educación, no faltando un análisis conciso y aun preciso de las formulaciones teóricas desde la concepción clásica a las teorías constructivistas y de la coherencia teórica del juego con el paradigma científico-tecnológico de la pedagogía y de los principios del aprendizaje. Con el juego

en la historia de la educación, finaliza la primera parte, no sin efectuar una revisión crítica y documentada del mismo como actividad lúdica desde la Antigüedad clásica, Medioevo y Humanismo, hasta la Contemporaneidad, destacando el maridaje entre juego y educación, ocio y escuela, así como –también– los prolongados divorcios entre «el jugar» y «el aprender», en un ambiente escolar donde la llamada *pedagogía de la vara* ha prevalecido durante siglos. Serán Pestalozzi o Fröebel, entre otros autores, los que pondrán fin a esa dolorosa separación, demostrando la eficacia del juego como recurso educativo.

Es en la segunda parte del libro –*Guía pedagógica de juegos*– donde reside la verdadera razón pedagógica de la obra, en la que se armonizan de modo magistral la teoría y la práctica educativa, con un notable aporte iconográfico digno de mención. Consiste en la presentación de diez agrupaciones de juegos (de pelota, con tabas y dados, de tablero, de corro, con peonzas y perinolas, de lanzamiento y precisión, de construcción, ensamblaje y encaje, de simulación, de suelo y –finalmente– de persecución y búsqueda), deducidas de la cultura popular y presentes en nuestra historia desde la antigüedad grecorromana hasta la actualidad. En cada una de ellas, se presenta la misma estructura de análisis: una iconografía o representación gráfica alusiva al grupo de juegos a tratar, que ofrece al texto un elemento enriquecedor y válido por sí mismo; la revisión de los antecedentes históricos y testimonios literarios de su utilización, sin renunciar a adentrarse en el campo de la etnografía pedagógica; la exposición de sus virtualidades educativas; y, para finalizar, el estudio psicopedagógico detenido de un juego prototipo y característico de la agrupación en cuestión.

Se realiza especial hincapié en la enorme versatilidad del juego como recurso educativo y en la gran variedad de adaptaciones pedagógicas a las que puede dar lugar. El desarrollo físico a través de la coordinación senso-motora, la mejora de destrezas de carácter intelectual (memoria, atención, etc.), el desarrollo de funciones afectivas básicas o el fomento de hábitos de convivencia a modo de vehículo de civilidad y formación del individuo como miembro de un colectivo, son

algunas dimensiones irrenunciables en la formación del ser humano. Estamos, en definitiva, ante un compendio de materiales, una guía de trabajo excelente para los profesionales de la educación formal y no formal, en la medida que debe ser utilizado en escuelas, en actividades de ocio y aun en ludotecas.

JOAN M.<sup>a</sup> SENENT SÁNCHEZ

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Montserrat: *La atención socioeducativa a los marginados asturianos (1900-1939)*, Oviedo, Servicio Central de Publicaciones del Principado de Asturias, 1998, 607 pp.

La mejor carta de presentación de esta obra, tesis doctoral de la autora, es el haber sido galardonada, en 1996, con el premio «Juan Uría Ríu» que reconoce el mérito de los trabajos sobre cultura e historia asturiana.

Esta extensa y documentada investigación sobre las prestaciones sociales que recibieron los niños y jóvenes abandonados o delincuentes durante las primeras cuatro décadas de este siglo en Asturias se inicia con el estudio de las instituciones públicas y privadas que funcionaron en otros lugares del estado; avanza analizando la evolución del concepto de pobreza en las disposiciones legales y en las instituciones que van surgiendo desde el siglo XVI hasta que el gobierno decide tomar medidas globales para abordar el problema de la beneficencia a finales del siglo XIX y, al llegar a las fechas elegidas, continúa reconstruyendo la percepción que se tenía de esta problemática a través de la normativa y de la filosofía, aún benéfica, que informa los órganos –Tribunales para niños– que comienzan a funcionar para la asistencia y reeducación de los menores. Aunque el balance de estas actuaciones se salda con escasas concretizaciones que reflejan la distinta comprensión manifestada por los responsables políticos y por las fuerzas sociales sí se pusieron en marcha un conjunto de actuaciones de alcance nacional para contener el problema. Sin embargo los mecanismos arbitrados continuaban segregando y reprimiendo.

Esta primera parte, al caracterizar la realidad española en esta materia, actúa como

telón sobre el que se proyecta el análisis de las realizaciones asturianas oficiales y privadas, objeto de los seis capítulos que conforman la segunda parte. En ésta la autora demuestra, sin duda, su buen quehacer investigador, su capacidad indagadora, su infatigable búsqueda de documentación y consigue exhumar datos de archivos aún poco explorados por los historiadores de la educación como son los de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, el del Consejo Superior de Protección de Menores, el del Servicio de Fundaciones de la Dirección General de Acción social, etc. Las escuetas informaciones recabadas en los distintos fondos documentales –recordemos el páramo documental asturiano– son hábilmente completadas con las procedentes de los fondos bibliográficos utilizados, resultando un texto ameno y rico en pruebas.

Comienza la segunda parte con la historia previa del Hospicio Provincial asturiano, institución caritativo benéfica de mediados del siglo XVIII, en el que se aprecian los cambios de mentalidad operados en la sociedad y en los dirigentes tanto a la hora de elegir el personal que debe regentarlo –director, médico, capellán, maestros, religiosos, etc.– como en las acciones emprendidas –incluida su reglamentación interna– durante los cuarenta años analizados. Sin embargo éste no consiguió modernizarse definitivamente. La actuación de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, de las Juntas Locales de Protección a la Infancia (capítulo 2.º) y del Tribunal Tutelar para Niños de Oviedo junto con las instituciones propias –Casa de Observación y Reformatorio– y complementarias (capítulo 3.º) ejemplifican la dificultad para conocer el pasado asturiano y muestran el oficio de la autora quien recurre al entrecruzamiento de la información legal, oficial, documental con la extraída de la prensa y otras publicaciones. El análisis de las prestaciones oficiales termina con un breve capítulo, el 4.º, acorde con la parvedad de las actuaciones municipales acometidas para atender a la infancia y a la juventud desamparada.

La labor e iniciativas de los particulares son tratados en los siguientes capítulos. En el 5.º se documenta y reconstruye la existencia